



ACUERDO N° 061/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 20 de fecha 11 de Julio de 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 11 de Julio/2018, en conformidad a la petición escrita de Junta de Vecinos, se acuerda aprobar por unanimidad, una subvención por un monto de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos N° 29 El Anheló A, con finalidad de apoyar compra de materiales para reparar su sede comunitaria.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**



LBC.lbcJulio 2018.-